



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Hernán Arturo Rojas

Rector



Guaranda, marzo 2022

PRELIMINAR

Mensaje de Rector

Nuestra querida Alma Mater Bolivarense cumple con su misión, la cual dada su importancia, es trascendental en los proyectos de vida de nuestros jóvenes ecuatorianos, la formación de profesionales competentes mediante la ejecución de las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, de una manera pertinente y articulada entre sí, procurando la calidad de los conocimientos que adquieren nuestros estudiantes los cuales cuentan con una visión crítica y aportadora de soluciones a las problemáticas del país; y es que con un brillante talento humano, que sea eficiente y eficaz en su actuar profesional, con visión estratégica y capaz de tomar decisiones nuestro hermoso país puede aspirar a más, nuestro mayor recurso son las personas y en la medida que entregamos una educación de calidad en sus manos les damos las herramientas para ser competitivo no solo en el país si no en el mundo.

Con una sensación agri dulce hemos visto el transcurrir de estos dos años que han cambiado nuestra perspectiva sobre la vida y sobre como aprendemos y enseñamos, de como transferimos el conocimiento y como se aborda y abordan las nuevas problemáticas de la sociedad, en estos dos años hemos perdido y hemos ganado, pero lo que no se puede negar es la indiscutible voluntad de la comunidad universitaria bolivarense de seguir cumpliendo su rol protagónico en la sociedad.

Esta gestión ha construido nuevos paradigmas a partir de los nuevos retos y necesidades que enfrenta el proceso de enseñanza y aprendizaje en un contexto adverso para nuestros objetivos, afortunadamente, se esta logrando ya que contamos con todo un sistema de apoyo, una comunidad sólida capaz de priorizar el bienestar como conjunto y no de manera individual para el beneficio de nuestros jóvenes que poco a poco van adaptandose a las nuevas modalidades de la educación superior.

**Hernán Arturo Rojas – Rector de la Universidad
Estatad de Bolívar**

AUTORIDADES

Institución:	Universidad Estatal de Bolívar
Código Institucional:	162 - 1017
Función Institucional:	Educación Superior
Autoridades	
Dr. Arturo Rojas Sánchez PhD	Rector
Dra. Silvia Rosa Pacheco PhD	Vicerrectora Académica
Dr. Carlos Ribadeneira Zapata PhD	Vicerrector de Investigación y Vinculación
Decanos	
Ing. Henry Vallejo	Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática
Ing. Sonia Salazar	Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente
Dr. Guido Moreno	Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas
Dr. Ángel Naranjo Estrada	Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas
Lcda. Mary Consuelo Mosso	Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano
Direcciones	
Ing. Álvaro Solís	Director Talento Humano
Ing. Diego Fernando Avendaño	Director Servicios Institucionales
Ing. Rodrigo del Pozo	Director de Posgrado y Educación Continua
Ing. Henry Albán	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ing. Washington Fierro	Director de Gestión Académica
Ing. Jorge Goyes Noboa	Director Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad
Eco. Mayra Polo	Directora Financiera
Abg. Mónica León González	Secretaria General
Dr. Ángel Sisalema	Procurador General
Lcda. Lucy Pazmiño	Directora (e) del Departamento de Idiomas
Lcdo. Paúl Zabala	Director de la Extensión de San Miguel

ELABORACIÓN

El presente documento fue elaborado con la participación de toda la comunidad Universitaria y especialmente por:

Ing. Jorge Goyes Novoa, Director de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad y su equipo

Ing. Henry Albán, Director de Tecnologías de la Información y la Comunicación y su equipo



PRELIMINAR

LA UEB

La creación de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB) fue publicada en el Registro Oficial No. 225, del 4 de julio de 1989, en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, con las carreras de Ingeniería en Administración de Empresas Agroindustriales, Contaduría Pública y Auditoría, Enfermería; Ciencias Pecuarias; y, de Educación Física, Deportes y Recreación.

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal de Guayaquil, con fecha 22 de Julio de 1980, pone de manifiesto al Prefecto de la Provincia Bolívar la autonomía de la UEB, académica, financiera, orgánica y administrativa. Pese a las múltiples dificultades que atravesó la extensión de Guaranda, inició trámites para su reconocimiento oficial como Universidad autónoma en el entonces Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, ente que aprobó la creación de la UEB el 20 de junio de 1989, mediante decreto No. 32 del H. Congreso Nacional.

La Universidad Estatal de Bolívar posee cinco facultades: a) Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, b) Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, c) Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, d) Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, e) Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas y la Extensión Universitaria de San Miguel, en ellas se agrupan a 21 carreras: 1) Comunicación 2) Contabilidad y Auditoría, 3) Administración de Empresas, 4) Mercadotecnia, 5) Software, 6) Turismo, 7) Agroindustria, 8) Agronomía, 9) Medicina Veterinaria, 10) Pedagogía de la informática, 11) Pedagogía de las Matemáticas 12) Enfermería, 13) Derecho, 14) Sociología, 15) Educación Básica, 16) Educación Inicial, 17) Educación Intercultural, 18) Gestión del Talento Humano, 19) Ingeniería en Riesgos de Desastre, 20) Terapia Física, 21) Ciencias del Fuego y Seguridad Contra Incendios. Por su parte, cuenta con una Dirección de Posgrado, la cual ejecuta los siguientes programas: 1) Educación Inicial, 2) Desarrollo Local, 3) Agropecuaria, 4) Entrenamiento Deportivo, 5) Turismo, 6) Maestría en Derecho con mención en Litigación Penal, 7) Maestría en Contabilidad. Asimismo, cuenta con el Departamento de idiomas que desarrolla una importante labor para capacitar a los estudiantes en el logro de los requisitos de un segundo idioma para su graduación.

Marco Legal

- ❖ Constitución de la República del Ecuador
- ❖ Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- ❖ Ley Orgánica de Educación Superior
- ❖ Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar

Filosofía Institucional

Misión Institucional

La Universidad Estatal de Bolívar forma profesionales competentes a través de sus funciones de docencia, investigación y vinculación mediante un sistema de aseguramiento de la calidad que contribuyen al desarrollo local y nacional.

Visión Institucional

Al año 2025 la Universidad Estatal de Bolívar será una Institución de Educación Superior, con altos estándares de calidad, articulada a la sociedad, contribuyendo al desarrollo local y nacional.

PREL

Objetivos Estartégicos:

1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.
2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.
3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.
6. Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.

Principios:

1. **Actitud Proactiva:** Producto de la actividad humana personal, para la búsqueda autónoma de la resolución de problemas.
2. **Aprendizaje continuo:** Habilidad para buscar y compartir información útil, comprometiéndose con el aprendizaje. Incluye la capacidad de aprovechar la experiencia de otros y la propia.
3. **Calidad:** Conjunto de propiedades inherentes a un objeto que le confiere capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas de eficiencia y cumplimiento de objetivos propuestos en los cargos que desempeñan.
4. **Orientación a los resultados:** Esfuerzo por trabajar adecuadamente, tendiendo al logro de estándares de excelencia.
5. **Trabajo en equipo:** Habilidad para trabajar con objetivos colectivos, respetando opiniones, facilitando la relación interpersonal con la finalidad de resolver conflictos intergrupales.
6. **Unidad en la diversidad e interculturalidad:** Promover el respeto por la diversidad e interculturalidad mediante el diálogo, discusión y debate extenso entre los diferentes sectores que se interrelacionan con la vida académica y el quehacer universitario.

Valores:

1. Honestidad;
2. Justicia;
3. Respeto;
4. Responsabilidad;
5. Servicio;
6. Transparencia.

PRELIMINAR

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Es la Unidad adjetiva de la Universidad Estatal de Bolívar encargada de administrar los procesos de planificación y aseguramiento de la calidad para garantizar el cumplimiento de la visión, misión, objetivos y metas institucionales.

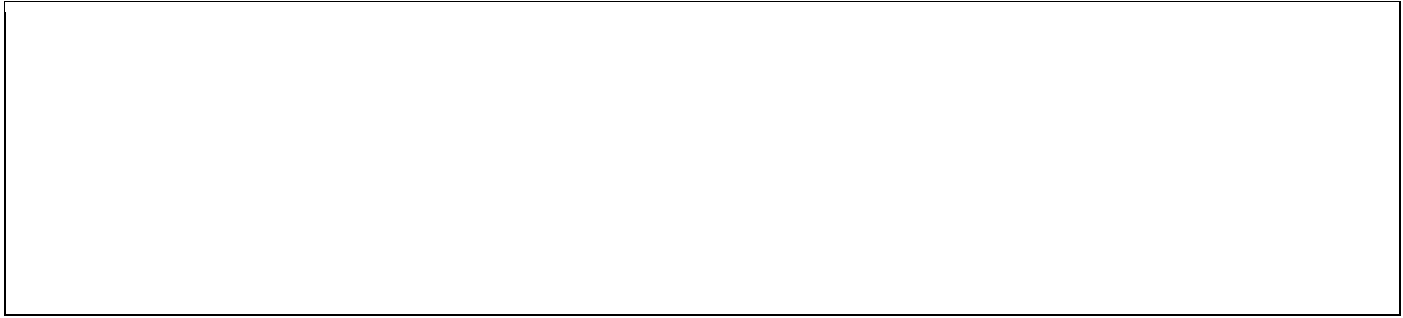
Tabla 1: Articulación del PEDI al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA INSTITUCIONAL	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIAS
1	1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	1.1. Fortalecer los servicios de Bienestar Universitario 1.2. Desarrollar una oferta académica con integración cultural 1.3. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica 1.4. Desarrollar una nueva oferta académica pertinente 1.5. Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos.
2	2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.		Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	2.1. Fortalecer las capacidades de talento humano en procesos pedagógicos. 2.2. Fortalecer la oferta de posgrado 2.3. Desarrollar planes de capacitación acorde a los perfiles de los docentes 2.4. Impulsar convocatorias para la titularización de los docentes, precautelando el cumplimiento de derechos y principio de igualdad de oportunidades 2.5. Desarrollar una metodología de evaluación del desempeño docente 2.6. Fortalecer el Plan de Formación Doctoral 2.7. Desarrollar nuevas modalidades de educación 2.8. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica

				2.9. Ampliar el acervo bibliográfico físico y digital
3	3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular. Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	3.1. Fortalecer las capacidades de talento humano en investigación
				3.2. Incremento del porcentaje de docentes titulares que generan resultados de investigación e innovación
				3.3. Fortalecer la articulación de las actividades sustantivas
				3.4. Incrementar la suscripción de Convenios nacionales o internacionales para la conformación o adhesión de redes de investigación.
				3.5. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica
4	4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	4.1. Incrementar la suscripción de Convenios nacionales o internacionales para desarrollar educación continua, prácticas preprofesionales, proyectos y servicios especializados, investigación, divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos, ejecución de proyectos de innovación y ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales.
				4.2. Aplicar el conocimiento generado para contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno desde el ámbito académico e investigativo. (Articulación de las funciones sustantivas)
				4.3. Implementar un banco de proyectos de vinculación multianuales y multidisciplinario
				4.4. Fortalecer las capacidades de talento humano en vinculación con la sociedad.
5	5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas	5.3 Evaluación de procesos y procedimientos

	<p>permitan alcanzar estándares de efectividad</p>		<p>de manera sostenible y transparente. Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollos sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático</p>	<p>6.1. Fortalecer las capacidades de talento humano (desarrollo de habilidades, competencias)</p> <p>6.2. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica</p> <p>6.3. Desarrollar una cultura organizacional</p> <p>6.5. Fortalecer la gestión del talento humano</p> <p>6.7. Fortalecer la comunicación Institucional</p> <p>6.8. Ofertar bienes y servicios generados por la Universidad</p> <p>6.9. Fortalecer la gestión administrativa y académica de la extensión San Miguel</p>
6	<p>6. Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.</p>		<p>Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente. Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollos sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático</p>	<p>6.10. Implementar plan de sostenibilidad ambiental</p> <p>6.11. Orden de prioridad de gastos para el pago Bienes y servicios institucionales</p>

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad



PRELIMINAR

Evaluación de la Gestión 2021

Tabla 2: Evaluación de la Gestión Institucional a través del POA 2021

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	1	Alcanzar el 22,4% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa un 80% de ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria del programa de Formación y Gestión Académica	\$10.045.070,19	\$8.492.741,39	84,55%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de capacitación a todo el personal
2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.	2	Alcanzar el 16,2% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa un 80% de ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria del programa de Formación y Gestión Académica	\$274.773,92	\$156.854,46	57,08%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de capacitación a todo el personal
3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	3	Alcanzar el 14,7% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa un 80% de ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria del programa Gestión de la investigación	\$928.553,59	\$809.538,71	87,18%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de investigación en cada uno de sus programas
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	4	Alcanzar el 16,4% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa un 80% de ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria del programa Gestión de la Vinculación con la Sociedad	\$12.000,00	\$690,70	5,76%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de Vinculación con la sociedad
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad	5	Alcanzar el 21,4% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa un 80% de ejecución	Ejecución presupuestaria del programa Administración Central	\$1.000,00	\$0,00	0,00%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de mejora continua

		presupuestaria					
6.Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.	6	Alcanzar el 21,0% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa un 80% de ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria del programa Administración Central	\$4.754.848,91	\$4.313.867,75	90,73%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos que ayudan a cumplir con la meta planteada

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

UEB EN CIFRAS

Matricula

En el año 2021 la matrícula total de la Universidad Estatal de Bolívar fue de 10.513 estudiantes incluyendo a los de Sistema Nacional de Admisión y Nivelación. Asimismo, se contó con 169 estudiantes de posgrado.

Tabla 3: Matriculados por carreras

CARRERA	N° ESTUDIANTES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	642
ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO	225
AGROINDUSTRIA	439
AGRONOMÍA	607
COMUNICACIÓN	587
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	672
DERECHO	1162
EDUCACIÓN BÁSICA	935
EDUCACIÓN INICIAL	657
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	123
ENFERMERÍA	1029
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	401
INGENIERÍA EN RIESGOS DE DESASTRES	380
INGENIERÍA AGRONÓMICA	28
MEDICINA VETERINARIA	1055
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	94
MERCADOTECNIA	255
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (INFORMÁTICA)	108

PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (MATEMÁTICAS Y FÍSICA)	102
SISTEMAS	2
SOCIOLOGÍA	277
SOFTWARE	256
TERAPIA FÍSICA	196
TURISMO	257
TURISMO Y HOTELERÍA	24

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Tabla 4: Matriculados por programas de posgrado

Programa de Maestría	Número de estudiantes
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA	19
MAESTRÍA EN DERECHO MENCIÓN LITIGACIÓN PENAL	74
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL MENCIÓN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	7
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL MENCIÓN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	8
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL	20
MAESTRÍA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	19
MAESTRÍA EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS	22
Total general	169

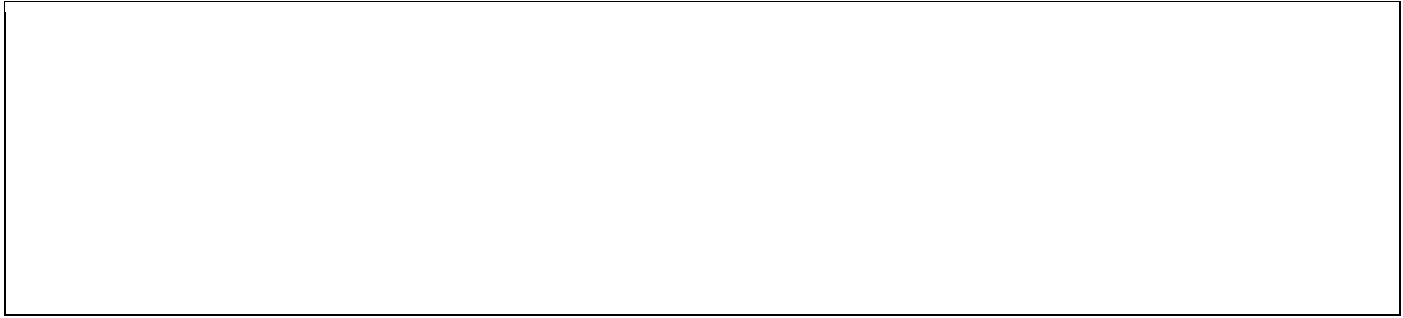
Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Dirección de Posgrado y Educación Continua

Durante el año 2021, se llevó a cabo la elección y proclamación de los Representantes estudiantiles a Consejo Universitario, Consejo Directivo de Facultades, Consejo de Extensión, así como a los representantes de la FEUE, AFU Y LDU como Organismos Estudiantiles del Alma Mater Bolivarense; en el mes de septiembre se realizó el acto en el cual se entregaron los nombramientos, que los acredita como Representantes Estudiantiles.

Imagen 1: Proclamación y entrega de credenciales a los representantes estudiantiles al Cogobierno

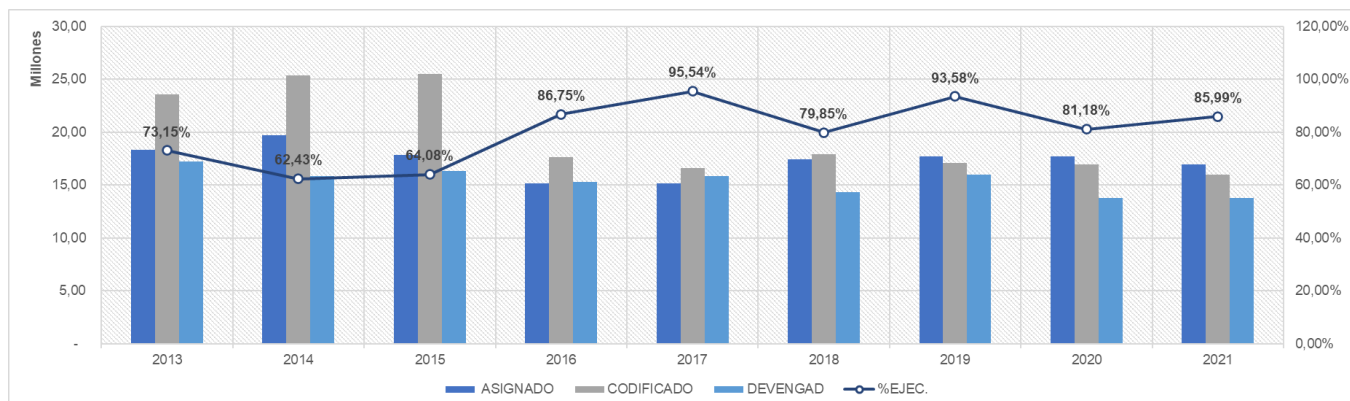




PRELIMINAR

Ejecución presupuestaria

Gráfico 1: Ejecución presupuestaria



Fuente: Dirección Financiera

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

El artículo 295 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “(...) Hasta que se apruebe el presupuesto del año en que se posesiona la Presidenta o Presidente de la República, registrará el presupuesto anterior. Cualquier aumento de gastos durante la ejecución presupuestaria deberá ser aprobado por la Asamblea Nacional, dentro del límite establecido por la ley (...)”, en el contexto mencionado, el presupuesto inicial para el ejercicio fiscal del año 2021 corresponde al presupuesto prorrogado.

El presupuesto asignado a la Universidad Estatal de Bolívar para el año 2021 fue de USD: 16'941.847,1 posteriormente el Ministerio de Economía y Finanzas realizó tres reducciones al presupuesto institucional: 1) se disminuyeron USD: 200.000 de las fuentes de inversión 2) disminución de USD: 300.000 que afectó a todos los grupos de gasto, 3) recorte de USD: 626 000 que afectó principalmente a los grupos 51 y 53 de gasto, de esos USD: 350 000 corresponden a contratos y USD: 276 000 a investigación. Finalmente el presupuesto institucional para el año 2021 fue de USD: 16'003.199,13¹.

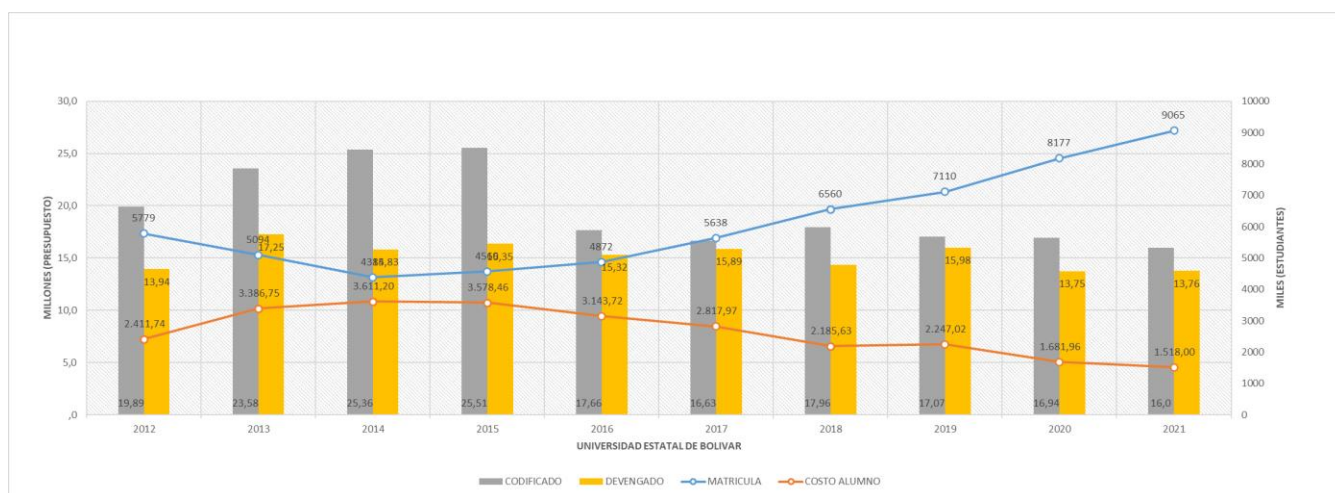
Del contexto expuesto, es importante mencionar que, el monto correspondiente a gasto permanente fue de USD: 14'027.566,26 de los cuales fueron devengados USD: 12'896.656,61, con relación al gasto no permanente el monto asignado es de USD: 1'975.632,87 de los cuales fueron devengados USD:863.988,92.

La ejecución presupuestaria del año 2021 fue del 86% lo que representa un incremento de 4,81 puntos porcentuales con relación al año 2020. Es importante mencionar que, durante el año 2021 existieron importantes restricciones en los diferentes sistemas del Ministerio de Economía y Finanzas y el Sistema Nacional de Compras Públicas que dificultaron alcanzar una mejor ejecución presupuestaria, una evidencia de esto es que para el año 2021, el Sistema del Ministerio de Economía y Finanzas (eSigef) estuvo cerrado para operaciones de pago durante aproximadamente seis meses (enero – marzo y agosto – noviembre) hasta la aprobación de

la proforma presupuestaria, permitiendo exclusivamente el pago de la nómina ya existente, por lo que la realización del resto de los pagos para la normal operación de la Universidad sufrió importantes retrasos que, en muchas ocasiones, no permitían completar los procesos de contratación pública de acuerdo a los tiempos legales establecidos.

Por otra parte, se evidencia del análisis de los datos que la disponibilidad presupuestaria por estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar continúa disminuyendo, y esto debe ser un llamado de atención a las Universidades sobre la desigualdad entre las asignaciones por estudiantes en todo el Sistema de Educación Superior.

Gráfico 2: Ejecución presupuestaria



Fuente: Dirección Financiera

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

En el gráfico anterior se evidencia la tendencia histórica de la disponibilidad presupuestaria por estudiantes (sin incluir a los estudiantes de nivelación que desde el 2018 se financian con el presupuesto institucional), en el año 2020 la asignación por estudiante es de USD: 1.681,96 y para el año 2021 fue de USD: 1.518, lo que representa una disminución del 9%, tendencia que se ha marcado desde el año 2016. Por otra parte, se evidencia el incremento sostenido de la matrícula, en el año 2020, sin incluir a los estudiantes de nivelación la matrícula fue de 8.177 estudiantes y para el año 2021 de 9.065, lo que representó un incremento del 11%.

Imagen 2: Gestión en la Asamblea Nacional para el presupuesto de las Universidades en la Comisión Especializada de Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional

¹ No incluye la fuente 998



Foto: Rector Arturo Rojas – UEB, Asambleaísta Mireya Pazmiño – Presidenta de la Comisión Especializada de Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional, Rector Galo Naranjo – UTA (Presidente de la Asesec), Rector Marcelo Cevallos – UTN y otros actores del Sistema de Educación Superior

Imagen 3: Gestión en la Asamblea Nacional para el presupuesto de las Universidades en la omisión Especializada de Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional

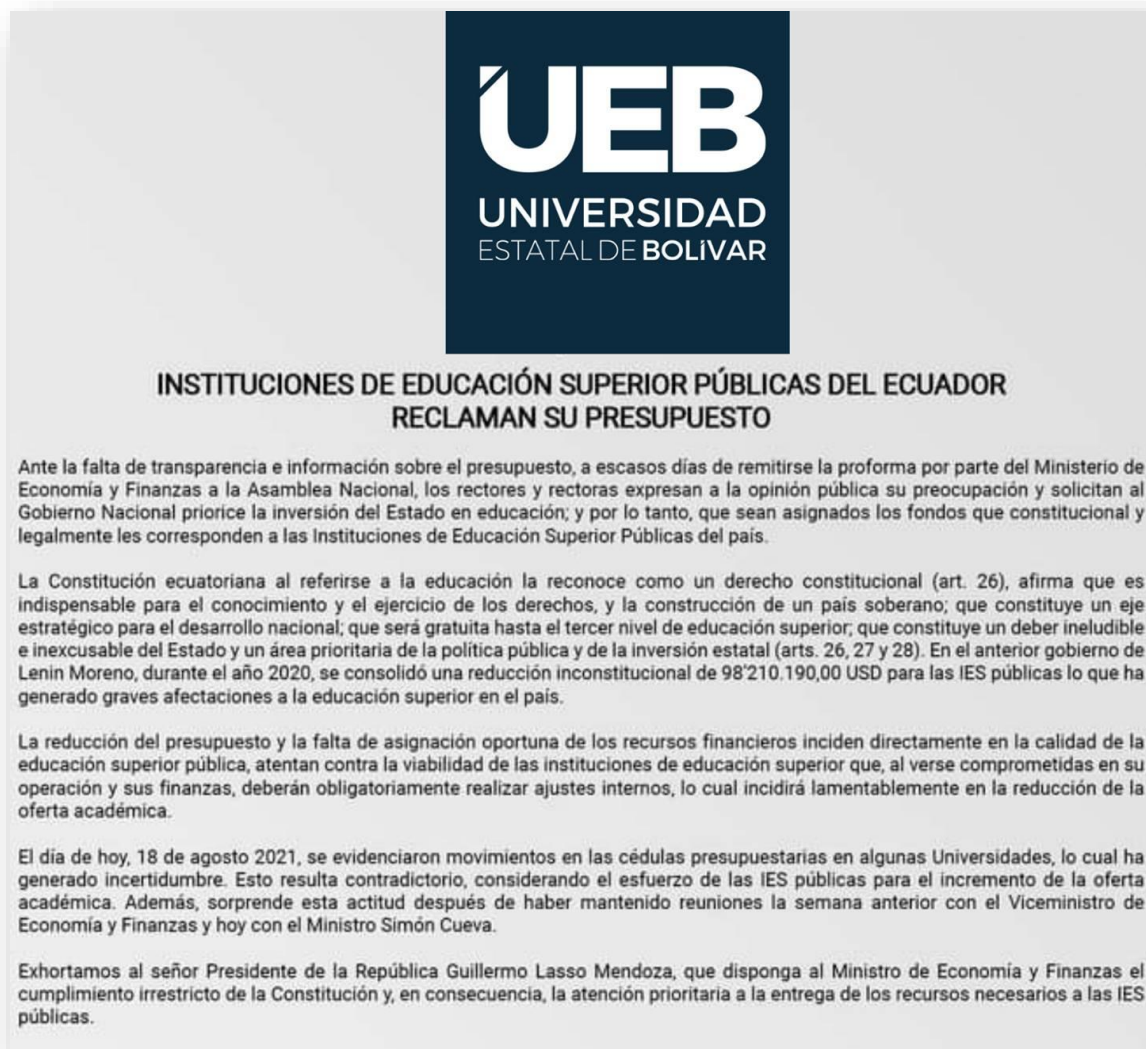


Foto: Rector Arturo Rojas – UEB, Asambleaísta Mireya Pazmiño – Presidenta de la Comisión Especializada de Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional, Rector Galo Naranjo – UTA (Presidente de la Asesec), Rector Marcelo Cevallos - UTN

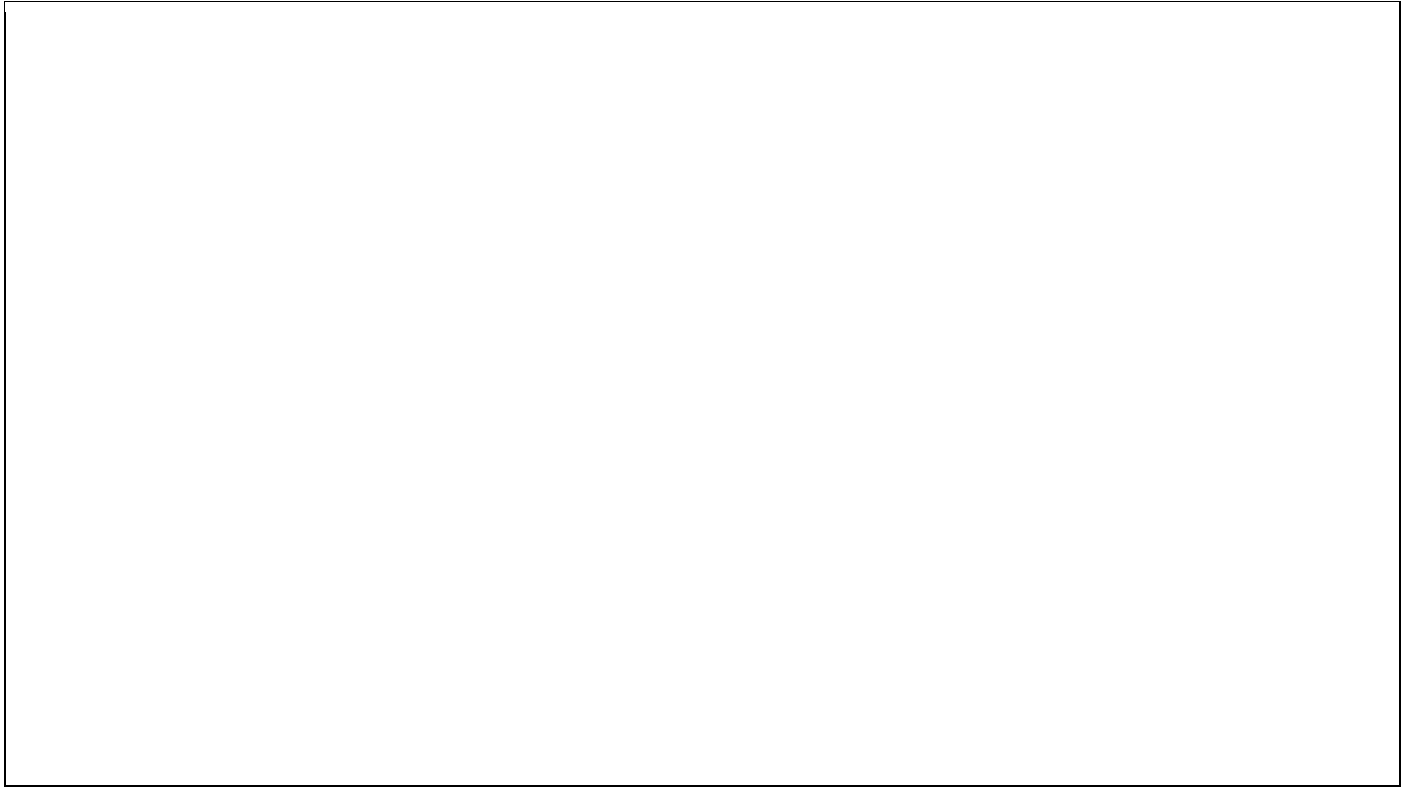
Durante el año 2021, se hicieron importantes gestiones ante diferentes entidades como Senescyt, CES y la Asamblea Nacional para la búsqueda de soluciones para la asignación presupuestaria para las Universidades tanto en el año 2021 como 2022, al respecto, el pleno de la Asamblea Nacional, con base en el informe presentado por la Comisión de Régimen Económico y Tributario, resolvió observar y devolver al Gobierno Central la Proforma Presupuestaria Anual 2022 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2022 – 2025, toda

vez que existen varias observaciones a lo planteado por ir en contra de los intereses de áreas importantes como educación, salud, obra pública, incentivos jubilares, sistema nacional de rehabilitación social entre otros aspectos de relevancia para el normal funcionamiento de las Instituciones Públicas del País.

Imagen 4: Comunicado por la búsqueda de soluciones al presupuesto de las Universidades Públicas



Los Rectores a través de un Comunicado expresan su punto de vista y exhortan al Presidente Guillermo Lasso a respetar los recursos que pertenecen por Ley a las Universidades Ecuatorianas. Este es el Comunicado Oficial suscrito por las principales Autoridades de los Centros de Educación Superior del País.



PRELIMINARY

Gestión 2021

Nuestra gestión está orientada a una modernización de la Universidad Estatal de Bolívar para que sea competitiva y forme profesionales con los conocimientos más actualizados y de vanguardia mundial, de igual manera, se pretende fortalecer en todos los aspectos académicos, tecnológicos las funciones sustantivas.

Un ejemplo de esto es que durante el año 2021, se realizó el mantenimiento de equipos tecnológicos y los laboratorios, así como la compra de materiales en diferentes instancias, la suscripción a importantes bases de datos, sistemas anti plagios y redes de investigación para fortalecer las actividades académicas de la Universidad, la dotación de reactivos para los laboratorios ubicados en el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación, dotación y equipamiento para los laboratorios de las Facultades de la Universidad.

Se implementó un nuevo laboratorio de Redes para la carrera de Software y un laboratorio con equipamiento actualizado en las carreras de contabilidad y auditoría y administración de empresas.

Se procedió a la terminación de la Sala de Audiencias para la carrera de Derecho en la Facultad de Jurisprudencia de la UEB con la construcción de una Sala de Simulación de Audiencia y una Cámara de Gesell (para estudio de casos), laboratorios donde los estudiantes de la carrera de Derecho podrán llevar su conocimiento de la teoría a la práctica, con la dirección de un Docente. Los estudiantes de los últimos ciclos podrán realizar el simulacro de Audiencia donde simularán estar en los Tribunales con Jueces, Policías, Secretarios, Acusadores y Víctimas.

Imagen 5: Nueva Sala de audiencias



Se realizó el mantenimiento de la infraestructura importante como lo es la Clínica veterinaria y la casa del estudiante, dotación de materiales agrícolas para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y del medio ambiente, dotación de insumos médicos para la clínica veterinaria

adquisición del Tractor para fortalecer las actividades prácticas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

Imagen 6: Entrega del Tractor a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y del Medio Ambiente



Culminación del Segundo Bloque de Posgrado con la adecuación de los edificios que habían estado abandonados en los predios de la ciudadela los trigales, estos fueron habilitados debido a las múltiples necesidades que se tienen en especial con la implementación de la modalidad híbrida y la puesta en marcha de 11 programas de posgrado.

Imagen 7: Nuevo edificio de Posgrado



Se hizo la adquisición de equipos médicos necesarios para cubrir la demanda de atención médica en la Unidad de Bienestar Universitario para toda la comunidad universitaria. Cabe señalar que, además de la compra de materiales por parte de la Universidad, la Unidad de

Bienestar Universitario percibió durante el año 2021 donaciones de diferentes instituciones y organizaciones para el beneficio de nuestros estudiantes.

Imagen 8: Entrega de materiales a la Unidad de Bienestar Universitario



Se adquirieron materiales e insumos para fortalecer la infraestructura tecnológica, la dotación de equipos de protección para el personal que labora en la Universidad Estatal de Bolívar

Imagen 9: Dotación de equipamiento de seguridad para los trabajadores de la Universidad



Durante el año 2021 se suscribieron importantes convenios para el fortalecimiento de las diferentes actividades que se ejecutan en la Universidad Estatal de Bolívar:

- Firma del Convenio entre la Universidad Estatal de Bolívar y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), para desarrollar proyectos conjuntos de vinculación e investigación.

Imagen 10: Firma de Convenio con el MIES



- Firma de convenio con la Empresa Pública de Producción y de Servicios de la Universidad Estatal de Bolívar y SCALLMO Formación Educación Capacitación, con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad, promoviendo así la realización de actividades en el campo de la educación.

Imagen 11: Firma de Convenio con SCALLMO

PRE



- Firma del Convenio Interinstitucional entre la Universidad Estatal de Bolívar y AME.
- Firma de un importante convenio con la Delegación Provincial Electoral de Bolívar para el desarrollo de actividades de vinculación, cuyo objetivo es avalar las horas de trabajo de los estudiantes que realizarán como Miembros de la Junta Receptora del Voto (MJRV) que por motivo de la pandemia se han tenido que re-direccionar.

Imagen 12: Firma de Convenio con la Delegación Provincial electoral de Bolívar



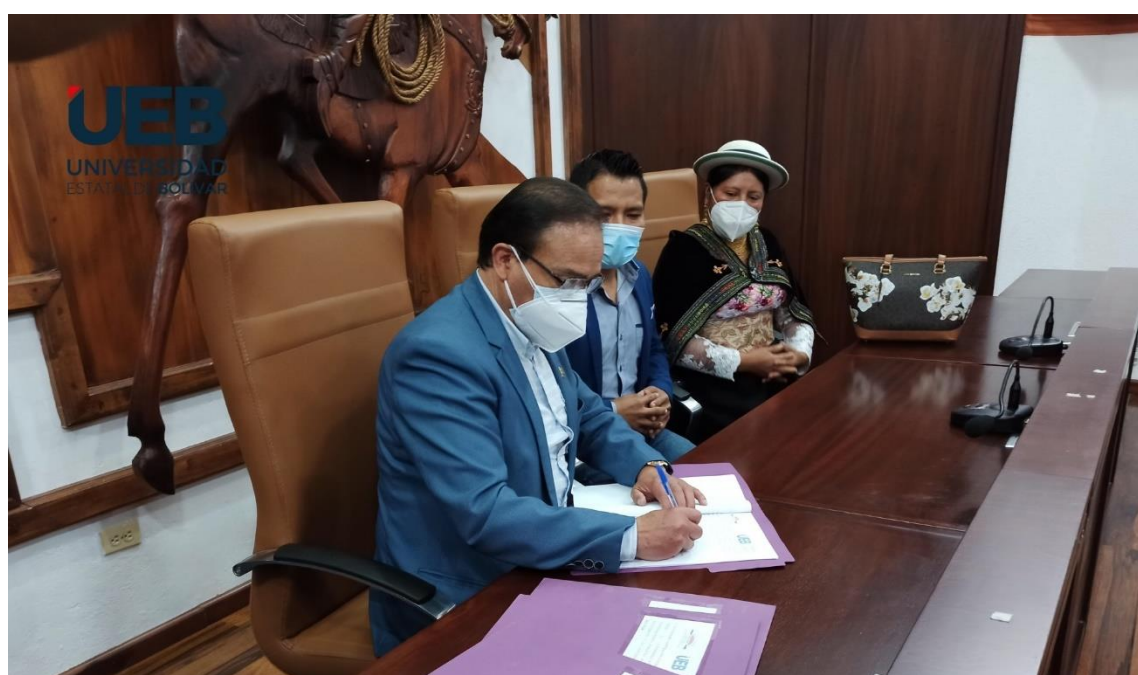
- Firma del Convenio Específico de Concesión del Aval Académico entre la Universidad Estatal de Bolívar y la Comisión Latinoamericana de Derechos Humanos, que tiene como finalidad organizar y ejecutar congresos, seminarios, capacitaciones, charlas y eventos de carácter académicos educativos, que permitan brindar el acompañamiento y asesoramiento legal en la promoción, protección y reivindicación de los Derechos Humanos.

Imagen 13: Posesión de los nuevos integrantes de la Comisión de Cónsules de Paz de las Provincias de Bolívar, Azuay y Chimborazo, escenario para la firma del convenio específico de Concesión del Aval Académico entre la Universidad de Bolívar y la Comisión Latinoamericana de Derechos Humanos



- La Universidad Estatal de Bolívar suscribió el 29 de enero del 2021 un importante Convenio de Profesionalización con la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) para capacitar en programas de pregrado y posgrado, a cerca de 1.200 técnicos que integran el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, a través de la modalidad híbrida y con la certificación de la Empresa Pública de la Universidad Estatal de Bolívar.

Imagen 14: Firma del Convenio de Profesionalización con la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana



- A través de la plataforma zoom, la Universidad Estatal de Bolívar, suscribió un importante Convenio Marco Institucional con la Agencia de Regulación - Control Fito y Zoonosanitario de Bolívar (Agrocalidad), con la finalidad de mejorar, impulsar y ejecutar los diferentes procesos investigativos con los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UEB, a través de prácticas pre profesionales en las áreas de Sanidad Animal, Vegetal, Inocuidad de Alimentos e Insumos de Registros Agropecuarios.

Imagen 15: Firma del Convenio Marco Institucional con la Agencia de Regulación - Control Fito y Zoonosanitario de Bolívar (Agrocalidad)



Bienestar Universitario

La Universidad Estatal de Bolívar cuenta con un CENTRO DE SALUD TIPO A que, atiende a una población de hasta 7000 habitantes de la comunidad universitaria, presta servicios de promoción de la salud, prevención de las enfermedades, recuperación de la salud, rehabilitación, medicina general, odontología general, enfermería y psicología, además de promover acciones de salud.

En el año 2021 se gestionó ante el Ministerio de Salud Pública la campaña de vacunación contra la influenza al personal de Servidores y Trabajadores de la entidad, con la finalidad de protegerlos contra las enfermedades estacionales (gripales).

Imagen 15: Campaña de vacunación del Personal de la Universidad Estatal de Bolívar



Asimismo, una de las funciones principales de la Unidad de Bienestar Estudiantil es la de llevar el seguimiento de los estudiantes en los aspectos socioeconómicos, psicológico y médico con la finalidad de intervenir de manera temprana ante las problemáticas que pueden afectar a la comunidad universitaria, en ese sentido, para el periodo académico noviembre 2020 - marzo 2021 se asignaron 249 becas a la Excelencia Académica.

Imagen 16: Entrevista a los estudiantes desde el área de Trabajo Social



En este mismo sentido, durante el año 2021, como parte de una campaña de prevención, la Universidad procedió a realizar pruebas rápidas a los empleados y trabajadores que asisten de manera presencial a las instalaciones de la Universidad Estatal de Bolívar.

Imagen 17: Realización de pruebas rápidas de detección de Covid-19 a empleados, trabajadores y docentes que asisten de manera presencial



Como parte de las obligaciones institucionales con nuestros estudiantes se suscribió la póliza de seguros de vida para ellos, con lo que se cumplirá efectuar la entrega de la cobertura a los familiares de los estudiantes fallecidos durante el año 2021. El convenio sobre el que se basa la suscripción de la póliza relacionado al Seguro de Vida y Accidentes está en vigencia desde el 2 de agosto del año 2020 y culminará el 2 de agosto del 2021.

Los estudiantes que están legalmente matriculados accederán a este beneficio que es completamente gratuito.

Imagen 18: Cumplimiento de las obligaciones para con nuestros estudiantes



Durante el año 2021 se llevaron a cabo 1.321 atenciones de enfermería, 4.004 atenciones médicas, 2.722 atenciones odontológicas, y 2.651 atenciones en trabajo social.

Tabla 5: Atención de enfermería

FACULTADES	MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESTUDIANTES	MASCULINO	0	1	3	1	1	3	19	27	14	3	9	88	169
	FEMENINO	5	1	3	0	0	1	33	81	28	16	25	229	422
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	5	2	6	1	1	4	52	108	42	19	34	317	591
DOCENTES	MASCULINO	3	10	27	1	4	5	1	2	0	4	2	1	60
	FEMENINO	7	2	15	4	2	5	2	0	1	4	0	2	44
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	10	12	42	5	6	10	3	2	1	8	2	3	104
PERSONAL ADMINISTRATIVO	MASCULINO	46	54	30	14	27	25	20	9	3	28	20	18	294
	FEMENINO	57	48	31	42	35	24	33	10	6	27	11	8	332
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	103	102	61	56	62	49	53	19	9	55	31	26	626
TOTAL		118	116	109	62	69	63	108	129	52	82	67	346	1321

Elaboración: Unidad de Bienestar Universitario

Tabla 6: Atención medicina general

COMUNIDAD UNIVERSITARIA	MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESTUDIANTES	MASCULINO	93	9	5	10	235	171	26	9	22	230	92	63	965
	FEMENINO	118	20	2	7	448	218	27	10	26	471	190	108	1645
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	211	29	7	17	683	389	53	19	48	701	282	171	2610
DOCENTES	MASCULINO	49	4	5	2	4	3	3	2	4	3	3	3	85
	FEMENINO	29	0	2	3	3	3	1	2	2	2	1	3	51
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	78	4	7	5	7	6	4	4	6	5	4	6	136
PERSONAL ADMINISTRATIVO	MASCULINO	128	47	85	120	50	31	42	52	23	31	12	21	642
	FEMENINO	102	39	89	120	60	27	41	44	24	29	20	21	616
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	230	86	174	240	110	58	83	96	47	60	32	42	1258
TOTAL	519	119	188	262	800	453	140	119	101	766	318	219	4004	

Elaboración: Unidad de Bienestar Universitario

Tabla 7: Detalles de atenciones odontológicas

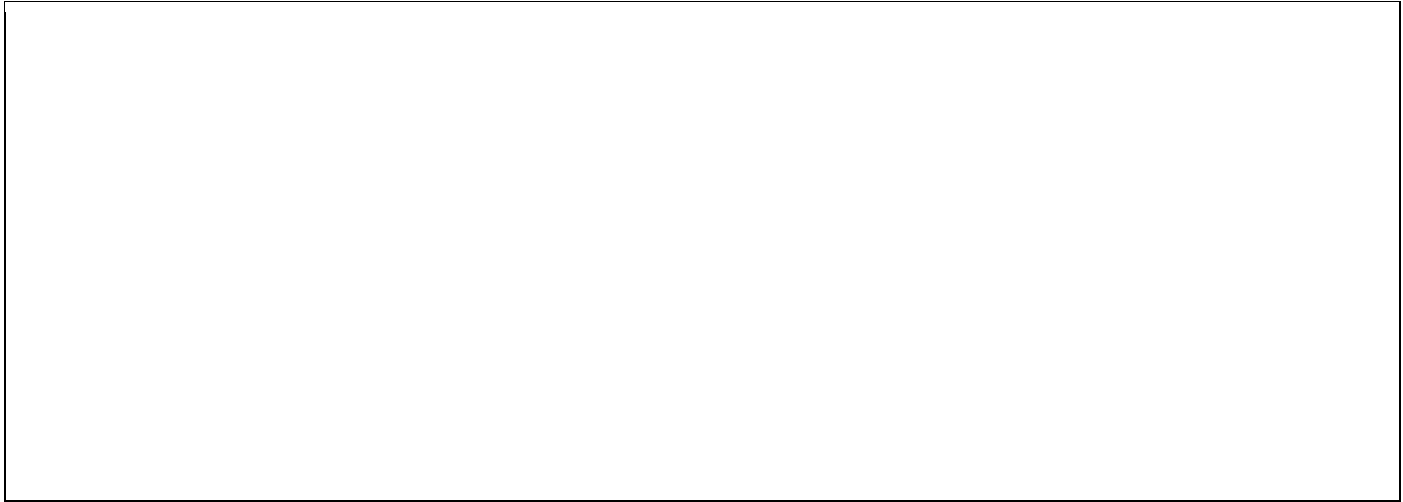
COMUNIDAD UNIVERSITARIA	MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESTUDIANTES	MASCULINO	109	1	4	132	200	100	2	1	5	225	91	7	877
	FEMENINO	89	2	1	235	411	111	4	10	3	544	216	12	1638
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	198	3	5	367	611	211	6	11	8	769	307	19	2515
DOCENTES	MASCULINO	5	1	3	0	1	2	0	3	2	2	0	2	21
	FEMENINO	0	0	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	4
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	5	1	4	0	2	2	2	3	2	2	0	2	25
PERSONAL ADMINISTRATIVO	MASCULINO	14	10	23	9	1	14	8	8	7	5	1	3	103
	FEMENINO	9	7	32	4	3	6	8	2	4	2	2	0	79
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	23	17	55	13	4	20	16	10	11	7	3	3	182
TOTAL	226	21	64	380	617	233	24	24	21	778	310	24	2722	

Elaboración: Unidad de Bienestar Universitario

Tabla 8: Atenciones en Trabajo Social

Motivo	Total atenciones
Justificación de Faltas	95
Seguro Sucre	31
Cita médica	4
Becas 2020-2020	819
Fichas estudiantiles	383
Segunda Matrícula	3
Tercera Matricula	12
Matricula Especial	19
Matricula Excepcional	26
Becas 2020-2021	1106
Prácticas Pre-Profesionales	6
Anulación matriculas	13
Socialización servicios	17
Varios	22
Total	2556

Elaboración: Unidad de Bienestar Universitario



PRELIMINARY

Nuestros colaboradores.

Para el año 2021, la Universidad Estatal de Bolívar contó 101 servidores adscritos al régimen LOSEP con nombramiento, adicionalmente se tenían 23 servidores contratados con el régimen LOSEP y 74 colaboradores pertenecientes al régimen del código del trabajo.

Sobre este particular es importante destacar que, durante el año 2021 se elaboró y aprobó el Reglamento interno sobre el régimen LOSEP, el Reglamento de Seguridad e higiene en el trabajo y el Reglamento interno de Código del Trabajo.

Por otra parte, la Universidad Estatal de Bolívar se encuentra al día con sus obligaciones laborales teniendo ingresado al IESS y al SPRYN el 100% de la nómina de servidores y trabajadores. Se mantiene actualizado el ingreso de información al SUT, y se ha logrado el registro del 85% de los trabajadores al sistema SIITH del Ministerio del Trabajo, con esto se consiguió disminuir al 0% de Multas generadas por incumplimiento por parte del IESS y el Ministerio de Relaciones Laborales.

El martes 9 de marzo del año 2021 se realizó el Acto de Posesión y entrega de credenciales a los nuevos Representantes de Docentes, Servidores y Trabajadores a Consejo Universitario y Consejo Directivos de las diferentes Facultades del Alma Mater Bolivareense, evento que estuvo a coordinado por el Tribunal Electoral Universitario.

Imagen 19: Entrega de credenciales para los nuevos miembros del Cogobierno



Aportes ciudadanos en el 2020

Posterior a la Rendición de Cuentas 2020, de acuerdo con la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se recibieron aportes y sugerencias de la ciudadanía, las cuales se concentraron en solicitar:

- ❖ **Mejoramiento de la evaluación docente:** al respecto, hay un avance del trabajo en 90%, actualmente se encuentra aún en discusión la propuesta de Reglamento de las diferentes instancias de la Universidad para proceder a su aprobación e implementación.
- ❖ **Información de la ejecución presupuestaria:** sobre esto, el portal de transparencia se encuentra al día y actualizado en donde se encuentra el literal g que corresponde a la ejecución presupuestaria mes a mes, por otra parte, de igual manera en el portal de transparencia es posible encontrar información adicional sobre el presupuesto. Asimismo, se hace la evaluación del POA y se da a conocer en el Consejo Universitario para su aprobación.
- ❖ **Fortalecimiento de las herramientas de enseñanza y aprendizaje virtuales:** al respecto, el Vicerrectorado Académico en conjunto con las instancias que le conforman ha desarrollado capacitaciones especializadas en estos temas para los docentes
 - **Seminario taller de docencia virtual en la Educación Virtual:** En este seminario participaron 227 docentes tanto titulares como ocasionales, aprobando los seminarios de Pedagogía y Didáctica virtual de la educación virtual y el curso de metodología Flipped Classroom, y el módulo de Aprendizaje sostenible e inclusivo; teniendo un total de 80 horas de capacitación.
 - **Curso Internacional de competencias digitales y diseño de materiales didácticos para educación en línea** el cual tiene una duración de 120 horas y fue recibido por 160 docentes entre titulares y ocasionales.
- ❖ **Fortalecer las Funciones de Investigación y Vinculación:** Al respecto, el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación recibe el 6% del presupuesto de acuerdo a lo establecido en la LOES para desarrollo de las actividades de investigación, fueron elaborados Reglamentos de importancia, se adquirieron insumos necesarios para las actividades de los laboratorios de investigación que adicionalmente prestan sus servicios a la comunidad, se realizó el mantenimiento de los equipos, al respecto de la investigación

formativa, se equiparon los laboratorios al interior de cada una de las Facultades, para el desarrollo de las actividades prácticas y de investigación de los estudiantes.

- ❖ **Fortalecer la infraestructura tecnológica:** Bajo el contexto de la Pandemia de Covid, el equipamiento tecnológico para el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual ha tenido un papel protagónico, es por ello, que se hizo la adquisición de materiales necesarios para fortalecer todas las redes de la Universidad, adicionalmente se adquirieron computadoras para el equipamiento de laboratorios. Asimismo se hicieron mejoras en los Sistemas Informáticos de la Universidad como la implementación de una Sistema de Autenticación Centralizada el cual mejora el acceso de estudiantes y profesores a los diferentes recursos, se amplió la cobertura el internet inalámbrico y la generación de plataformas informáticas para los diferentes congresos internacionales desarrollados en la Universidad.
- ❖ **Fortalecer la comunicación institucional:** los paradigmas comunicacionales con los que hoy en día cuenta la población ha dado protagonismo a la interacción mediante redes sociales, elementos que es muy bien aceptado por los estudiantes, es por ello que como parte de fortalecimiento de la comunicación institucional, adicionalmente a los canales regulares (página web institucional, correos institucional, grupos de WhatsApp institucionales, radio de la universidad), se crearon cuentas en las diferentes redes sociales de más alcance: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, TikTok, con ello se logra alcanzar un mayor nivel de acercamiento con toda la comunidad universitaria.



PRELIMINAR

Docencia

La docencia es la construcción de conocimientos y desarrollo de capacidades y habilidades, resultante de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de enseñanza-aprendizaje; en ambientes que promueven la relación de la teoría con la práctica y garanticen la libertad de pensamiento, la reflexión crítica y el compromiso ético (...) (Artículo 4, Reglamento de Régimen Académico)

Docencia

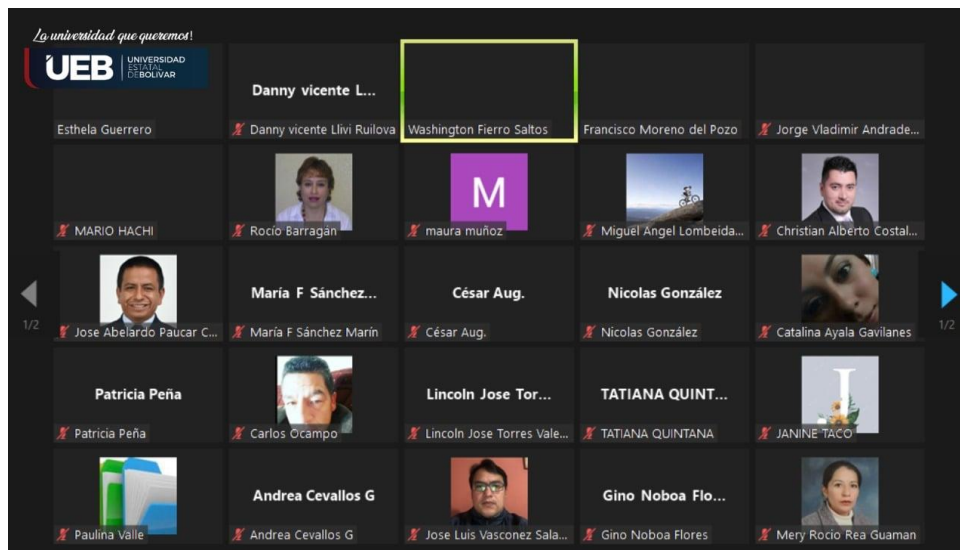
Las actividades de docencia se encuentran directamente gestionadas a través del Vicerrectorado Académico y sus dependencias:

- ▶ Dirección de Gestión Académica
- ▶ Dirección de Extensión de San Miguel
- ▶ Facultades
- ▶ Dirección de Posgrado y Formación Continua

Se realizó la planificación y ejecución de eventos académicos internacionales dirigidos a los docentes con la finalidad de fortalecer las competencias didácticas, pedagógicas y tecnológicas, estas capacitaciones fueron recibidas por docentes tanto titulares como ocasionales. La UEB, Vicerrectorado Académico y el Dirección de Gestión Académica, iniciaron con la presencia virtual de los docentes la participación en los webinar "Enseñando en la Virtualidad UEB-2020" y en "Manejo de Aulas Virtuales", en estos seminarios y talleres on-line participan importantes docentes investigadores de nuestra institución y aliados estratégicos nacionales e internacionales.

- Programa de Dirección y Gestión de Universidades con una duración de 200 horas dirigido a 26 autoridades de nivel directivo y coordinadores de carrera;
- Curso Internacional de Calidad y Evaluación Universitaria de 150 horas con la participación de 30 miembros de la comunidad universitaria;
- Curso de inducción en los instrumentos de planificación académica (sílabos y demás instrumentos) donde participaron 42 docentes ocasionales nuevos de la institución;
- Taller sobre la evaluación de resultados de aprendizajes de las carreras con la participación de los docentes de las Facultades de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

Imagen 19: Taller sobre la evaluación de resultados de aprendizajes



Certificación Internacional de 160 docentes titulares y contratados en el Curso internacional de competencias digitales y diseño de materiales didácticos para educación en línea, como parte de la formación para la implementación de las modalidades de estudios híbridas.

- o Ejecución de varios eventos académicos en el enfoque de género dentro del marco del Plan de Igualdad de la UEB con la participación de 676 personas.

Imagen 20: Evento por el día de la Mujer realizado por el Vicerrectorado Académico



Se hizo la implementación de las “Guía de adaptaciones curriculares” para el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la planificación del sílabo, este documento de vital importancia fue aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria 002-2021 de 23 de febrero de 2021.

Como parte de los eventos de Divulgación Científica realizados por el Vicerrectorado Académico, se llevó a cabo el II Congreso Académico Internacional y I Congreso

Internacional de Posgrado que se realizó el 13 al 17 de diciembre del 2021 y cuya modalidad de participación fue presencial y virtual.

Los ejes temáticos abordados en los congresos son: II Congreso Académico: 1) La pertinencia del currículo y su construcción; 2) la didáctica en las carreras y programas; 3) Procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores en grado; 4) Metodologías de aprendizaje en grado; 5) la evaluación retos y desafíos; el impacto de las prácticas preprofesionales en la formación de grado.

Asimismo en el I Congreso de Posgrado, programas se abordaron las siguientes temáticas: 1) Agronegocios, 2) Educación Inicial, 3) Derecho, 4) Entrenamiento Deportivo, 5) Prevención y Gestión de Riesgos, 6) Desarrollo Local, 7) Turismo, 8) Contabilidad y Auditoría; 9) Administración de empresas y 7) Sanidad Vegetal.

Imagen 21: Evento de Inauguración del II Congreso Académico Internacional y I Congreso Internacional de Posgrado



Imagen 22: Poster del II Congreso Académico Internacional y I Congreso Internacional de Posgrado

CAI II
CONGRESO ACADÉMICO INTERNACIONAL

CIPEC I
CONGRESO INTERNACIONAL DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

**II CONGRESO ACADÉMICO INTERNACIONAL
I CONGRESO INTERNACIONAL DE POSGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**PONENTES NACIONALES
E INTERNACIONALES**

**13 AL 17
DICIEMBRE 2021**

COSTOS

Ponencias aceptadas	\$ 100
Posters	\$ 50
Participantes externos	\$ 25
Estudiantes UEB	\$ 10

CONTACTOS

0987898113
empresapublica@ueb.edu.ec
<https://cai.ueb.edu.ec>

EMPRESA PÚBLICA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE
BOLIVAR

ENLACE
UNIVERSITARIO

TALENTOS
Revista de Investigación

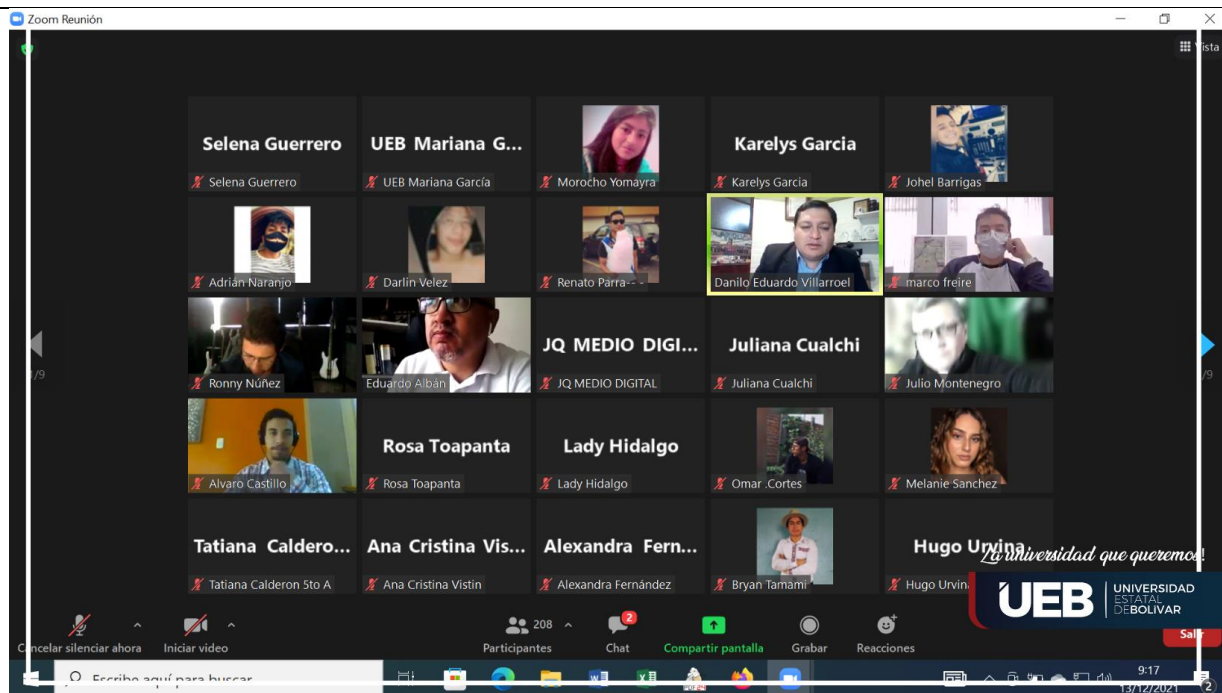
Con motivo de la realización del II Congreso Académico Internacional y I Congreso Internacional de Posgrado, el Rectorado y Dirección de Posgrado, brindaron un merecido reconocimiento a las Autoridades y Docentes de la UEB que colaboraron en el diseño y rediseño de las Carreras que oferta el Alma Mater Bolivarenses.

Imagen 22: Acto de entrega de reconocimientos a los docentes que participaron en el rediseño curricular de las carreras



Previo a la realización de II Congreso Académico Internacional y I Congreso Internacional de Posgrado, la Facultad de Ciencias Administrativas, a través de la Carrera de Comunicación, dio inicio a los Talleres Académicos el 13 y 14 de diciembre del 2021. En los dos talleres los participantes conocieron de primera mano, tips que les aportará en su desempeño profesional.

Imagen 23: Talleres previos a la realización II Congreso Académico Internacional y I Congreso Internacional de Posgrado



Se hizo la actualización del “Proyecto Curricular del Sistema de Nivelación” con base a una estructura y organización de los aprendizajes, esta propuesta curricular fue aprobada en sesión extraordinaria 004-2021.

Se implemento y ejecutó del Plan de de Profesionalización por trayectorias profesionales y Validación de Conocimientos con la inscripción de 557 aspirantes de Pueblos y Nacionalidades de Ecuador.

De igual manera en el año 2021 se logro concretar a través del plan de Movilidad Virtual Mejía Lequerica basado en el convenio UNIR beneficiandose 24 estudiantes.

Durante el año 2021 se hizo la actualización de la normativa interna con relación a la regulación vigente del Sistema de Educación Superior:

- ❖ Reglamento de Profesionalización por trayectorias Profesionales y Validación de conocimientos;
- ❖ Reglamento del Sistema de Seguimiento a Graduados de la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Reglamento para la elaboración, Implementación, Seguimiento y Evaluación al Sílabo de la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil de la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Reglamento de la Unidad de integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar.

Los convenios interinstitucionales son un recurso especialmente importante para el desarrollo de las actividades académicas, en ese sentido se suscribieron los siguientes:

- ❖ Acuerdo de cooperación académica entre la Universidad de Ankara y la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Renovación del convenio marco de cooperación entre la Universidad Estatal de Bolívar y la Universidad Internacional de Rioja;
- ❖ Convenio General de Colaboración entre la Universidad Autónoma Metropolitana UAM y la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador (CORAPE) y la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicios Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Plan de Movilidad Estudiantil entre la Universidad Internacional de la Rioja España y la Universidad Estatal de Bolívar.

En la Dirección de Posgrado y Educación Continua se logro la implementación de un Sistema de gestión Académico ERP A1-ACADEMIA el cual permite llevar el control de las actividades académicas que se desarrollan en la Dirección, asimismo, se incrementó la oferta académica vigente a 11 Programas de posgrado incluyendo el desarrollo de tres programas en la modalidad Híbrida (Contabilidad y Auditoría), Administración de Empresas, Sanidad Vegetal.

Imagen 24: Participantes del curso de formación continua de auxiliares de enfermería



En relación a la formación continua, se implementó el curso de Auxiliares de Enfermería de enero a diciembre 2021 con una acogida importante de la comunidad.

Es importante destacar que, desde el año 2020 se está ejecutando el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar, con ello se realizó una autoevaluación en agosto del año 2020 producto del cual surgieron planes de mejora a implementarse en cada una de las carreras, en ese sentido, en el año 2021, se hizo el seguimiento a la ejecución de los planes de mejora de las carreras, además se hizo el seguimiento al plan de aseguramiento de la calidad de la Universidad Estatal de Bolívar y de la Extensión de San Miguel.

Por su parte, las Facultades han hecho un gran esfuerzo para generar eventos de divulgación científica, parte de ello es el Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, Tecnológicas, Comunicación, Mercadotecnia y Turismo, Simposio Internacional de Medicina Veterinaria, Seminario Internacional Agropecuario, y el primer Seminario de Bioseguridad que permitió ejecutar prácticas de experimentación de aprendizajes de 500 estudiantes de la carrera de Enfermería, así como importantes eventos de Divulgación científica de la carrera de Derecho.

Imagen 25: Póster Seminario Internacional de Ciencias Agropecuarias, Agronomía, Agroindustria y Medicina Veterinaria

UEB
UNIVERSIDAD
ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE**

**SEMINARIO INTERNACIONAL DE
CIENCIAS AGROPECUARIAS, AGRONOMÍA,
AGROINDUSTRIA Y MEDICINA VETERINARIA**

17 al 21 de Agosto de 2021

60 HORAS

MODALIDAD VIRTUAL

HORARIO: 15h00 a 20h00

INSCRIPCIONES: A PARTIR DEL
28 DE JULIO

Costos de Inscripción	
Profesionales	\$30
Docentes	\$20
Estudiantes	\$10

NÚMERO DE CUENTA PARA DEPÓSITOS Y TRANSFERENCIAS
BanEcuador
Cta.Cte.#3001486296-Sublínea 140399

NOMBRE DE LA CTA. Empresa Pública de Producción y Servicios de la Universidad Estatal de Bolívar
RUC: 0260024190001
TELÉFONO: 0994205517
CORREO: empresapublica@ueb.edu.ec
DIRECCIÓN: Barrio Alpachaca Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira

la Universidad que queremos

**EMPRESA PÚBLICA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE
BOLÍVAR**

Imagen 26: Póster Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, Tecnológicas, Comunicación, Mercadotecnia y Turismo.



Imagen 27: Póster Ciclo de Conferencias sobre Justicia Contencioso-Administrativa y Tributaria



Imagen 28: Póster Ciclo de Conferencias sobre Derecho Constitucional

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL




Ab. Mst. Viviana Morales
 Docente de derecho constitucional y derecho ambiental en la Universidad de las Américas y docente invitada de delitos ambientales en la Universidad Andina Simón Bolívar.
Tema: "¿ Sanciones administrativas o penales? La vía idónea para perseguir conductas dañosas en materia ambiental"
Horario: 18h00-19h00

Doctora Ph.D Lina Parra
 Abogada y Doctora en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Universidad Carlos III, Madrid.
Tema: Afectación de Derechos Sociales en la Pandemia
Horario: 19h00-20h00

30 de Junio 2021 17h50- 20h00 LIVE

Organiza: Carrera de Derecho, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas.
Link de Inscripción: <https://forms.gle/d631gQz3JwDQQBsn6>

Asimismo, desde la Facultades han trabajado para la generación de los nuevos diseños curriculares de las carreras que durante el 2021 perdieron su vigencia, en la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión empresarial e Informática se generaron seis diseños curriculares, tres nuevos diseños (Emprendimiento e Innovación Social, Tecnologías de la Información y Marketing Digital) y se trabajó en cuatro diseños en la modalidad híbrida (Administración de empresas, Contabilidad y Auditoría, Software y Mercadotecnia).

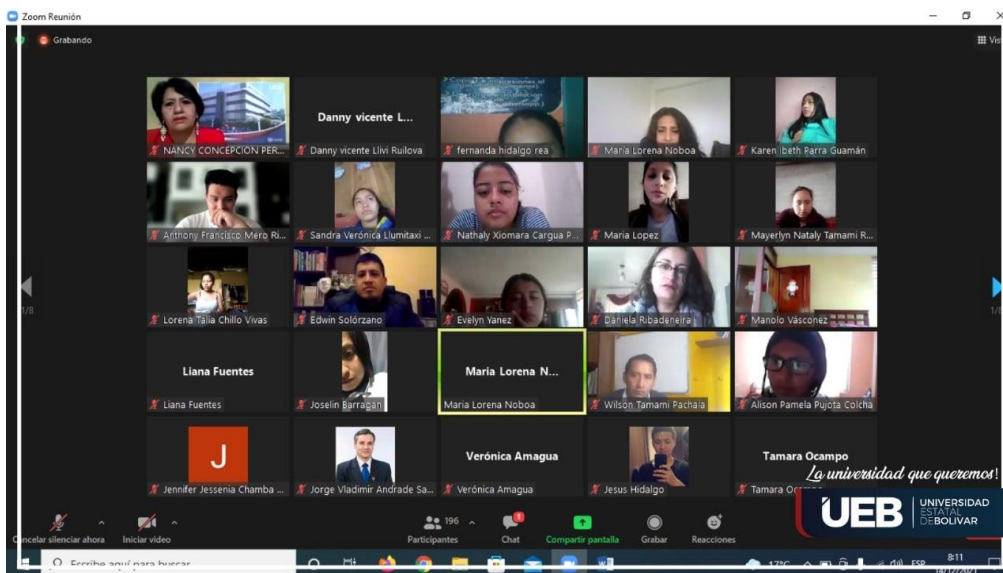
Como parte importante del proyecto "Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil bolivarense para la incidencia pública, el ejercicio de su ciudadanía en democracia, la exigibilidad de los derechos y el acceso a la igualdad de oportunidades, en el marco del avance en la consecución de los ODS, la Universidad Estatal de Bolívar a través del Vicerrectorado de Investigación y Vinculación y el Vicerrectorado Académico han realizado el proceso de creación y aprobación de la carrera de Emprendimiento e Innovación Social.



En la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente se desarrollaron tres diseños curriculares; la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas trabajó en dos diseños curriculares los cuales ya fueron aprobados por el Consejo de Educación Superior. La Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas elaboró y logro la aprobación por parte del Consejo de Educación Superior la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática.

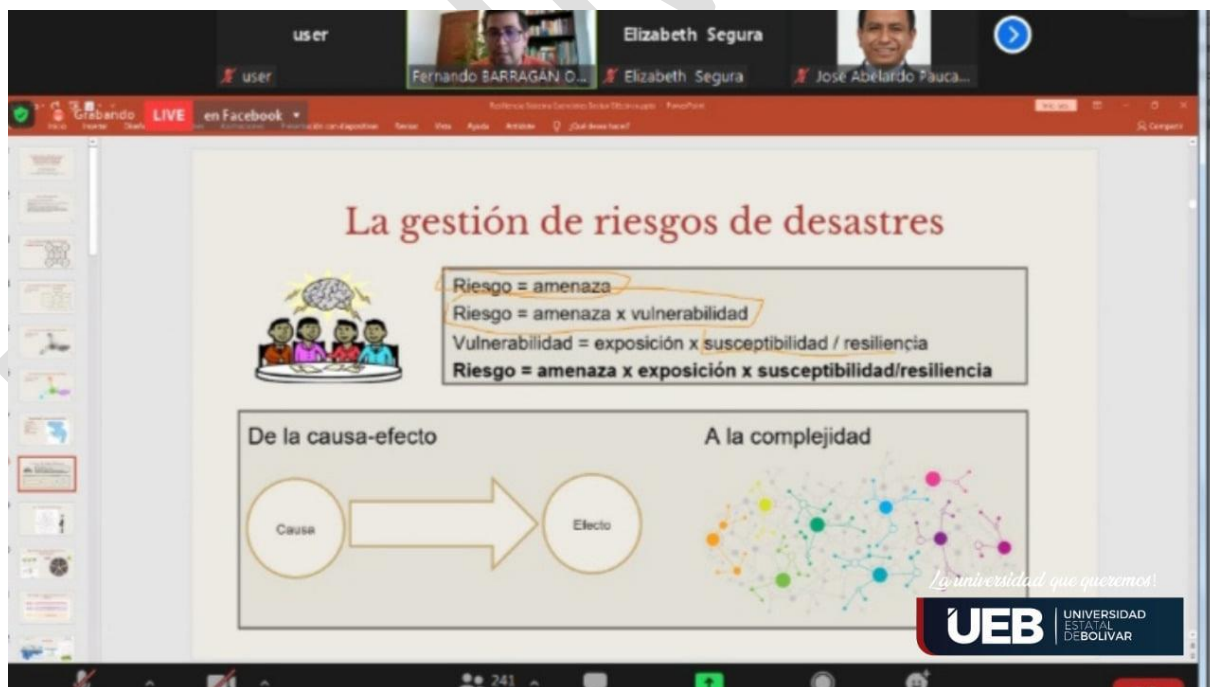
Todas las Facultades durante el año planificaron y ejecutaron talleres y seminarios para fortalecer las capacidades de la comunidad universitaria, por ejemplo: la Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas desarrolló el Taller de Niveles de Concreción Curricular en Educación Básica, el objetivo del taller fue hablar de la actualización del Currículo, de esta manera se pretende fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje de la Carrera de Educación Básica de la UEB.

Imagen 29: Talleres Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas



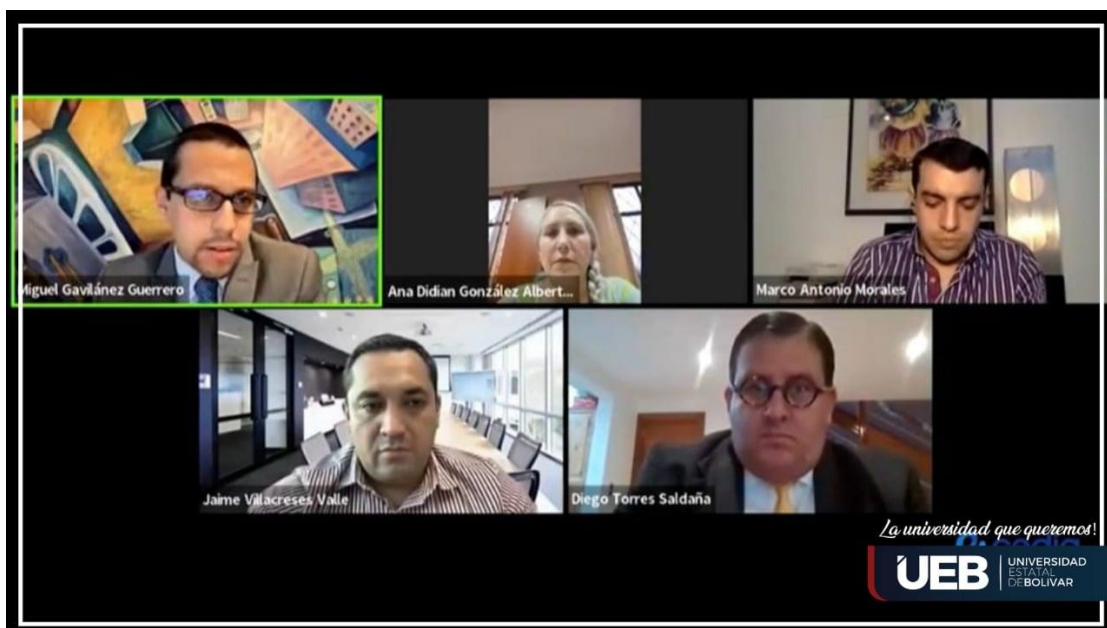
Bajo la coordinación de la carrera de Gestión de Riesgo de la UEB, se organizó el ciclo de conferencias del pre taller: Administración para Desastres y Gestión de Riesgo/ Ingeniería en Riesgos de Desastres, actividad que se desarrolló a través de la plataforma zoom; los temas abordos: Una mirada de la resiliencia para la reducción de Riesgo de Desastres de los sistemas esenciales de un territorio; Ordenamiento territorial para ciudades consideradas en riesgo; La Universidad en tiempos de pandemia, procesos formativos y la virtualidad, entre otros.

Imagen 30: Talleres Carrera de Ingeniería de Gestión de Riesgos



Se llevó a cabo el conversatorio Expropiación: El interés general y el pago del precio justo, organizado por la Facultad de Jurisprudencia.

Imagen 31: Conversatorio Expropiación: El interés general y el pago del precio justo



La Universidad Estatal de Bolívar recibió la visita del equipo de trabajo del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), bajo la dirección del Evaluador el Dr. Eduardo Paredes junto a Coordinador, Técnico y Supervisor, para evaluar la Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia.

Imagen 32: Comisión de Evaluación Externa del CACES





INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CO LA SOCIEDAD

Investigación.- La investigación es una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales. Se planifica de acuerdo con el modelo educativo, políticas, normativas, líneas de investigación, dominios académicos y recursos de las IES y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas.

Vinculación.- La vinculación con la sociedad, como función sustantiva, genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes (Artículo 4, Reglamento de Régimen Académico)

PRELIMINAR

Investigación

El Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad en conjunto con la Dirección de Investigación y Vinculación realiza importantes acciones para el desarrollo de estas dos funciones sustantivas dentro de la Universidad y en conjunto con el Vicerrectorado Académico para tener una completa articulación en el beneficios de los estudiantes.

Gestión 2021

La dinámica del Sistema de Educación Superior a través de la LOES, Reglamento de Escalafón, Régimen académico, Código Ingenios, entre otros; hace necesaria una constante retroalimentación de los procesos que finalmente serán detallados en la normativa interna. Para este efecto en el año 2021 fueron elaborados, evaluados y aprobados: 1) Orgánico estructural y funcional del Vicerrectorado de investigación y vinculación (RCU-021-2021-136 Sesión Extraordinaria (021) 09-12-2021), 2) Reglamento de centros, grupos y laboratorios I+D+i, 3) Sistema y reglamento de vinculación, 3) Reglamento y formatos comité editorial, 4) Conformación del comité editorial (Aprobado CU- RCU-014-2021-180/ 26-11-21), 5) Metodología para reconocimiento de publicaciones científicas, 6) Reglamento de Propiedad Intelectual (Aprobado CU SO-011-2021-02-09-2021- RCU-011-2021-129), 7) Reglamento de Bioética (Aprobado CU SO-011-2021-02-09-2021- RCU-011-2021-128).

La UEB ha implementado la infraestructura y el equipamiento en el Centro de Investigación del Campus Lagucoto el mismo que cuenta con 10 laboratorios especializados entre, Cromatografía, Biomasa, Suelos y Aguas, Fitoquímica, Bromatología, Análisis Químico y Ambiental, Microanálisis, Biología Molecular.

Imagen 33: Visita a los laboratorios de Investigación como parte del proceso de acreditación



En relación a los servicios prestados por los laboratorios se tienen los siguientes:

Tabla 9: Análisis realizados por laboratorios periodo 2021

LABORATORIO	CANTIDAD DE ANÁLISIS
Análisis cromatográfico	218
Biomasa	2294
Preparación de muestras	391
Bromatología	1160
Fitoquímica	386
Biología molecular	4431
Química analítica y ambiental	13
Suelos y aguas	2915

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Tabla 10: Tesis desarrolladas en los laboratorios de Investigación 2021

Total de tesis.	38
Proceso de titulación (3er nivel).	31
Proceso de titulación (4to nivel).	7

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Tabla 11: Visitas recibidas en los laboratorios de Investigación 2021

Total Visitas.	247
Autoridades.	23
Estudiantes/Docentes	224

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Los Laboratorios de Biología Molecular de la Universidad Estatal de Bolívar han analizado un total de 4.433 muestras durante el año 2021 de un total de 6.500 realizadas desde el inicio de la pandemia.

Tabla 12: Análisis total correspondiente a enero – diciembre por establecimiento responsables del envío de muestras

ESTABLECIMIENTO	MASCULINO	FEMENINO	POSITIVOS	NEGATIVOS	TOTAL
CAT	451	449	396	504	900
HANM	161	219	135	250	385
IESS	301	343	136	509	645
O2D03	916	1023	273	1666	1939
POLICIA NACIONAL	78	25	18	85	103
PERSONAL UEB	101	99	26	174	200
EXTERNOS AUTORIZADOS	82	83	27	138	165
OTRAS ENTIDADES	51	45	10	86	96
TOTAL	2141	2286	1021	3412	4433

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Como proceso innovador en el año 2021 el Vicerrectorado y la Dirección de Investigación y Vinculación presentaron un nuevo formato de divulgación denominado “Café Científico UEB” el mismo que desarrolló 12 eventos en distintas áreas del conocimiento y fue un espacio abierto a la participación de los funcionarios y la ciudadanía en general.

En total se realizaron doce (12) café científicos con las siguientes temáticas:

- Funciones de la Contraloría General del Estado y responsabilidades jurídicas provenientes de la misma;
- La importancia de un Comunicador Social “La comunicación de corazón a corazón”
- El rol del espacio en la determinación social de las forma de vivir enfermar y morir;
- La función Legislativa en el Ecuador dentro de la Constitución del 2008. Análisis normativo y político;
- Economía Colaborativa. Avances y desafíos para el Derecho;
- Habeas Corpus, Habeas Data y Acceso a la información.
- La administración del tiempo en la vida universitaria;
- Diseño racional en la búsqueda de nuevos fármacos organometálicos;
- Todo el arte que te rodea: manifestaciones artísticas en nuestra vida cotidiana;
- The epidemiology of the SARS-CoV2 coronavirus and the threat posed by new variant: where do we stand;
- Power-to-X: A Source of Green Fuels;
- Transferencia Tecnológica: de la idea al mercado.

Imagen 34: Poster Café Científico: Todo el arte que te rodea: manifestaciones artísticas en nuestra vida cotidiana.



CAFÉ CIENTÍFICO

CAFÉ CIENTÍFICO

Espacio de divulgación científica para compartir ideas y resultados derivados de actividades de I+D+I a través de charlas, foros, videoconferencias u otras formas de comunicación. El objetivo final es lograr llevar el conocimiento al público general de forma amena sin perder la rigurosidad científica.

Día: miércoles 12 mayo de 2021
Hora: 14:00 pm Hora de Ecuador
Modalidad: presencial virtual
Inscripción:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9gFDLGQZ6jwQyVWegYJ3FPaFBZuyhiRo2Hca1tB5JOSIBQg/viewform>



**UNIVERSIDAD
ESTADAL DE BOLIVAR**

VICERRECTORADO DE
**INVESTIGACIÓN
Y VINCULACIÓN**

TEMA

Todo el arte que te rodea: manifestaciones artísticas en nuestra vida cotidiana.

INVITADO

Myriam Ferreira Fernández. Doctora en Historia del Arte. Profesora de Historia del Arte y coordinadora del Grado en Humanidades en UNIR.

CHARLA

El objetivo de la charla es citar algunas obras de arte que se utilizan en cine, publicidad, decoración, juegos, música... Y, a partir de esos ejemplos, realizar un acercamiento a los valores que aportan dichas manifestaciones artísticas en esos contextos y a qué manifestaciones se van consolidando como referentes culturales más utilizados y con más popularidad.

SOBRE EL INVITADO

Myriam Ferreira es Doctora en Historia del Arte por la Universidad de La Rioja. Especializada en escultura del rococó y neoclasicismo y en arte académico. Cuenta con variadas publicaciones sobre artistas españoles de los siglos XVIII y XIX en revistas especializadas sobre arte en España. También ha publicado tres monografías sobre arte funerario y arte barroco. Simultáneamente, ha colaborado con medios dedicados a la divulgación cultural, como RNE, The Conversation, Onda Cero, Cadena Ser, Periódico La Rioja. Y recientemente, ha publicado la novela histórica Mientras brille la candelá. Ha trabajado en proyectos de gestión cultural y en enseñanza secundaria. Es profesora en la Universidad Internacional de La Rioja, donde imparte clases de Historia del Arte, didáctica de la Geografía y la Historia y cuestiones relativas al arte contemporáneo.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior es obligatorio que las Instituciones de Educación superior destinen parte de su presupuesto al financiamiento de proyectos de investigación.

Se presentó la IX convocatoria interna de Proyectos de la UEB ejecutándose finalmente 10 proyectos de investigación con 156.702 beneficiarios y existió participación en convocatorias externas de carácter nacional e internacional con la firma del Convenio JLE-CN-2021-0127 CEPRA XVI-2022-13 BIOFE AGUAS AMAZONIA.

Se ha desarrollado el seguimiento de los proyectos de investigación de forma periódica (trimestral) mediante la recepción y evaluación de informes de seguimiento y finales, estos han sido evaluados y se ha calculado el impacto de cada uno en el caso de los proyectos finalizados y que han presentado la documentación para su cierre definitivo.

De igual manera, se realizarón dos convocatorias para la presentación y aprobación de proyectos de Vinculación.

Tabla 13: Propuestas de proyectos vinculación evaluadas durante el año 2021

CONVOCATORIAS	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROPUESTAS APROBADAS
I-2021	36	32
II-2021	45	34

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Uno de los ejemplos más representativos de los proyectos de vinculación se tiene con los estudiantes de la carrera de Enfermería, trabajaron en la toma de datos personales de los miembros de la comunidad universitaria con la aplicación de una encuesta anónima cuyo fin es identificar posibles fuentes de contagio.

Imagen 35: Toma de datos por parte de los estudiantes de Enfermería en la jornada de pruebas rápidas realizada por el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación

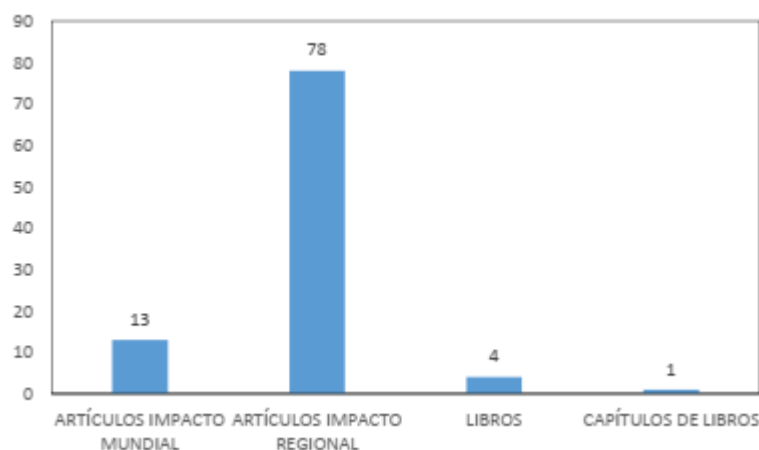


Adicionalmente, se ha desarrollado el seguimiento de los proyectos de vinculación de forma periódica como lo establece la normativa. Los informes presentados para el efecto han sido evaluados y se ha determinado el impacto de los mismos. Como resultado de los proyectos de vinculación se lograron vincular 929 estudiantes de las distintas carreras con las comunidades del entorno, entre ellas: Seguro Social Campesino, la comunidad Matiavi Salinas, Guaranda, Chimbo, San Miguel, Chillanes, Echeandía, Caluma, San Simón, San Lorenzo, Salinas, Chimbo, instituciones públicas y privadas. El programa de vinculación con más impacto en la UEB es el de: *Atención integral para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias afiliadas al Seguro Social Campesino de la Provincia Bolívar*. En total

durante el año 2021 se ejecutaron 66 proyectos de vinculación con 1.923.496 beneficiarios.

Al respecto de la Producción Científica, la UEB ha mejorado sustancialmente los niveles de producción científica tanto de carácter mundial como de carácter regional, esto ha sido posible gracias a la capacitación continua, los eventos académicos y científicos de alta relevancia, el posicionamiento de sus revistas institucionales, el fortalecimiento del comité editorial y el aporte económico a las publicaciones de los profesores investigadores.

Gráfico 3: Producción Científica Enero – diciembre 2021



Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

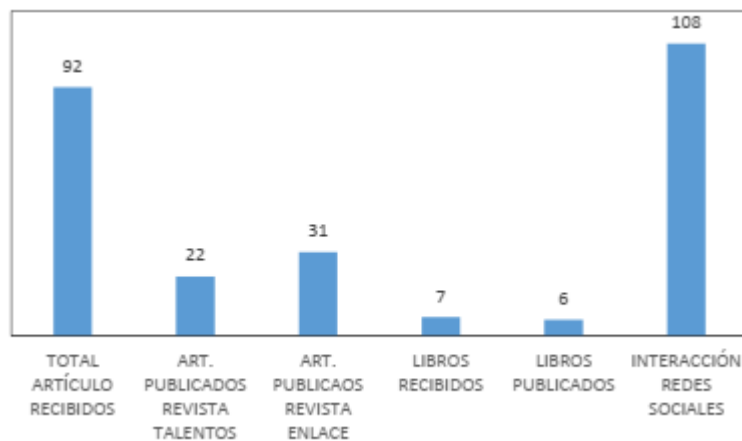
La UEB cuenta con el Comité Editorial, que se encarga de gestionar la producción científica de los docentes de la Universidad Estatal de Bolívar, a la vez es la casa editorial donde son gestionadas y publicadas obras de relevancia tras cumplir satisfactoriamente un riguroso proceso editorial.

Imagen 37: Libros Comité Editorial 2021



Se cuenta con dos revistas indexadas a nivel internacional de acuerdo a la normativa vigente en el sistema de Educación Superior “Talentos” y “Enlace Universitario”. Tienen como objetivo la difusión del conocimiento científico generado y el estímulo a la producción científica de los docentes, investigadores y estudiantes de la UEB, y de las Universidades y Centros de Investigación nacionales e internacionales. Además, el comité editorial se encarga de recibir y procesar la información referente a libros y/o capítulos de libros a través de su página web y plataformas digitales.

Gráfico 2: Producción Comité editorial



Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

El Vicerrectorado de Investigación y Vinculación y la DIVIUEB plantea mejorar las capacidades de los Profesores Investigadores y Personal de Apoyo Académico en lo referente a las funciones sustantivas de Investigación y Vinculación, para el efecto, propone en el Plan Operativo Anual (POA) 2021 de la Universidad Estatal de Bolívar el Proyecto No. 25, titulado “Fortalecimiento de Capacidades y Desarrollo de Masa Crítica

del Talento Humano” así como el “Plan de Capacitación Docente de la UEB periodo 2021-2024”.

Para este efecto, se ejecutaron capacitaciones de acción formativa en las áreas de: escritura y publicación de artículos científicos; Metrología básica y Auditorias de sistemas de gestión de laboratorios; Normas de Seguridad y Reglamento del uso de los laboratorios, Investigación cualitativa y Estadística, todas con carácter aprobatorio, con sus respectivas certificaciones.

Fueron realizados siete (7) eventos de capacitación con características particulares, de las cuales 5 están dentro de la planificación y 2 son capacitaciones complementarias con la formación académica de estudiantes y el vínculo con la sociedad.

En relación a los eventos de divulgación científica, la UEB presentó el VIII Congreso Internacional (VIII CTIE) Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento enmarcado en las líneas de “Política, Salud y Ambiente: enfoque hacia el desarrollo sostenible”, el cual contó con reconocidos ponentes nacionales e internacionales que dictaron conferencias magistrales en las temáticas del evento.

El evento contó con nuevas metodologías para su implementación: En primer lugar, la celebración de este congreso propició por primera vez el debate político a nivel académico, hecho de vital importancia para nuestros profesores investigadores y estudiantes relacionados con el derecho y las ciencias sociales.

Se destaca la participación de importantes profesionales en sus áreas: microbiólogos, médicos y biotecnólogos, quienes abordaron temáticas relacionadas con la pandemia, la medicina, la enfermería y la fisioterapia. Los campos de la educación, la administración, el emprendimiento, la innovación y transferencia de tecnología fueron las principales temáticas que desarrollaron los ponentes previamente calificados por nuestro comité científico internacional. Finalmente, se abordaron temas ambientales, catálisis, nano materiales, biomasa residual, recursos hídricos entre otros.

El rango alcanzado en el acto inaugural se mantuvo durante toda la celebración: En promedio, seis conferencias magistrales por día fueron enriquecidas por al menos seis ponencias de los mejores trabajos seleccionados.

Mantuvimos una audiencia de 766 participantes de 885 inscritos a través de nuestra plataforma establecida para el efecto. El 88 % de los participantes fueron estudiantes, el 9% participantes externos y el 3 % conferencistas.

El acto inaugural retransmitido por nuestra página web obtuvo hasta la fecha de cierre del evento 8200 reproducciones y más de 1000 interacciones. Por otro lado, el ciclo de conferencias del primer día que fue de acceso libre cuenta con 14000 reproducciones y 1200 interacciones.

El congreso pudo concretar los objetivos temáticos previstos, tanto en el tratamiento otorgado por los conferenciantes invitados como por los expositores.

Tabla 14: Datos del VIII CTIE

DATOS VIII CTIE	
TOTAL PARTICIPANTES	766
PONECIAS CTIE	21
CONFERENCIAS MAGISTRALES	16
PUBLICACIONES REGIONALES SCIELO	28

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Imagen 38: Poster del VIII CTIE



El Vicerrectorado de Investigación y Vinculación de la UEB realizó el Programa Especial de reconocimiento a los Docentes que participaron en el VIII Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento, cuyos artículos (40) han sido publicados en un volumen especial de la Revista GICOS de la Universidad de Los Andes, Venezuela.

Imagen 39: Reconocimiento a los docentes participantes del CTIE



En la búsqueda constante de integración e internacionalización, la UEB mantiene participación en redes de carácter nacional e internacional. Se ha gestionado la permanencia y la inclusión de las mismas. Se gestionan también convenios interinstitucionales de carácter nacional e internacional.

Tabla 15: Participación de la UEB en Redes

Nombre de la Red:	Tipo de red: (académica, de investigación, de innovación social, cultural)	Provincia:	Nombre del representante de la red:	Contacto representante de la red (e mail y teléfono):
Red académica de investigación en calidad y afines	Académica e Investigación	Antioquia. Colombia.	Francisco Luis Ángel Franco	Red Académica de Calidad (@Red Calidad) / Twitter
ECUMASA	Investigación	Bolívar	Gaibor Chávez Juan Alberto	jgaibor@ueb.edu.ec / 0997838109
Red de Cereales	Investigación	Guayas	Fabiola Cornejo	fcornejo@espol.edu.ec / 042269276
Red universitaria I&D-cafetalero - REDUCAFE	Investigación	Manabí	Luciano Ponce Vaca	luciano.ponce@unesum.edu.ec / 052600229
Red nacional de investigación y educación ecuatoriana CEDIA	Investigación	Azuay	Juan Pablo Carvallo Vega	info@cedia.org.ec / 59374079300
Red Iberoamericana de eficiencia térmica industrial (CYTED)	Investigación	Bolívar	Borja Velázquez Martí	borvemar@dmta.upv.es - 0034655438581
Uso de subproductos y residuos agroalimentarios en producción animal, como	Investigación	Bolívar	Antón García Martínez	paigamaa@uco.es / 0034665290918
herramienta de lucha contra el cambio climático y la reducción de la pobreza de los pequeños productores (CYTED 2019)				
Red nacional de Laboratorios de Investigación en Salud	Investigación	Pichincha	Dra. Marbel Torres	mmtorres@espe.edu.ec

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

PRELIMINAR